



Código de Conducta

Mensaje del Directorio

La fidelidad y la confianza de todas las partes involucradas a Cibeles son esenciales en su contribución a la continuidad de nuestro éxito, y solo podrán mantenerse si la empresa actúa y es vista actuando respetando los criterios éticos y de integridad más exigentes.

Hemos elaborado este Código de Conducta, exponiendo claramente nuestros compromisos en relación a una serie variada de temas fundamentales e imprescindibles.

El Código de Conducta es el marco guía de nuestro compromiso como empresa, respecto a la forma de llevar adelante nuestras responsabilidades comerciales, sociales y medio ambientales.

Los directivos de Cibeles debemos dar ejemplo del contenido del Código en la forma de liderar los equipos y de relacionarnos con las partes interesadas.

Debemos asegurarnos que los empleados lean, comprendan y apliquen el presente Código de Conducta en sus actividades diarias facilitándoles la capacitación y la asistencia necesaria.

Los empleados de Cibeles deben leer, comprender y aplicar el Código, independientemente de dónde trabajen y de las situaciones a las que se enfrenten.

Deberán plantear a sus superiores o a los integrantes de los departamentos de Aseguramiento de Calidad y de Recursos Humanos, en su caso, cualquier pregunta que les surja respecto al presente Código.

Las violaciones del presente Código de Conducta acarrearán las debidas medidas disciplinarias teniendo en cuenta para ello, las normas y prácticas laborales aplicables.

Código de Conducta

Quienes somos

Misión

Buscamos ofrecer a la sociedad productos y servicios de primera línea en torno a la salud humana, vegetal y animal, que mejoren la calidad de vida y superen las expectativas de los clientes.

Visión

Aspiramos a ser una empresa líder en los mercados que trabajamos, destacada principalmente por la excelencia en la calidad de nuestros productos.

Trabajamos para mantenernos en constante reinversión de manera de atender las cambiantes necesidades de los mercados y evolucionar junto a nuestros clientes.

Apuntamos a ser valorados por el gran compromiso, profesionalismo, y responsabilidad con la cual trabajan todos los miembros de nuestra organización, fruto de nuestra cultura de trabajo, alineada a nuestros valores fundamentales.

Asimismo, lograr el mayor bienestar de nuestros empleados, clientes, inversores y sociedad en su conjunto

Política empresarial

Estamos comprometidos con la **generación de valor** para clientes, colaboradores, accionistas y sociedad en su conjunto.

- **Cientes:** Concentrando nuestros esfuerzos en detectar, desarrollar y ofrecer productos y servicios innovadores de excelente calidad, en un marco de relaciones de mutuo beneficio, de respeto y confianza.
- **Colaboradores:** Contribuyendo al desarrollo individual y grupal. Propiciando relaciones laborales a largo plazo, capacitando y propiciando condiciones de trabajo que favorezcan su desarrollo. Nos ocupamos de la seguridad, salud y bienestar de nuestros trabajadores. Promovemos un ambiente de trabajo comfortable, sano y respetuoso.
- **Sociedad en su conjunto:** Cumpliendo con la legislación vigente y comprometiéndonos con la salud ocupacional, seguridad y medioambiente. Contribuyendo a causas sociales según las coyunturas del país y apoyando directamente o a través de emprendimientos o instituciones.
- **Accionistas:** Procuramos que la empresa sea motivo de orgullo para los accionistas, por la calidad de sus productos y servicios, su permanente innovación, el apoyo solidario a la sociedad, el desarrollo y crecimiento de sus colaboradores, la generación de valor y el razonable retorno del capital invertido

Código de Conducta

Valores empresariales

Cercanía al cliente: Reconocemos al cliente como el eje central de la empresa. Concentramos nuestros esfuerzos en detectar, desarrollar y ofrecer productos y servicios que les generen valor. Nos desafiamos a repensar nuestras propuestas de valor constantemente.

Trabajo en equipo: Promovemos el trabajo en equipo como forma de trabajo más eficiente, que requiere de un esfuerzo integrado para alcanzar un objetivo en común. Esta forma de trabajo promueve el intercambio de ideas, aumenta la creatividad, la motivación y el compromiso, así como optimiza la organización de tareas, y el tiempo. No solo propicia la obtención de mejores resultados, sino que enriquece a los miembros del equipo

Delegación de confianza. Nuestros empleados son el activo más importante que nos permite acercarnos a los objetivos. Confiamos en sus capacidades a la hora de asumir las responsabilidades, así como para encaminarse a las metas comunes. Entendemos el importante rol que juega la delegación de confianza en el incremento de la motivación, en la mejora del funcionamiento operativo, propiciando relaciones jerárquicas más flexibles.

Medición de desempeño/incentivos: Desarrollamos sistemas de medición honestos, justos y transparentes que retribuyen el esfuerzo y la eficiencia. Los logros individuales y grupales son reconocidos de múltiples formas.

Compromiso con el desarrollo de las personas: Nos esforzamos por contribuir al desarrollo individual y grupal de nuestros empleados. Propiciando relaciones laborales a largo plazo, capacitando a nuestros empleados y facilitando condiciones de trabajo que favorezcan su desarrollo como ser, el trabajo en equipo, la delegación de confianza y los constantes desafíos laborales, enmarcados en nuestra cultura de trabajo y valores.

Ambiente sano de trabajo: Nos ocupamos de la seguridad, la salud y el bienestar de nuestros trabajadores. Aseguramos un ambiente de trabajo confortable, sano y respetuoso y no toleramos ningún tipo de discriminación, violencia o acoso laboral.

Apoyo social con enfoque en la educación: Priorizamos a las instituciones enfocadas en la educación en zonas de bajos recursos, sin dejar de asistir otras causas. Entendemos a la educación como la mejor herramienta en la formación de las personas en las distintas etapas de la vida, capaz de incidir favorablemente en el futuro de los individuos y por consiguiente de la sociedad.

Compromiso con el medio ambiente: Cumplimos con toda la legislación y regulación vigente y velamos por un correcto y medido uso de los recursos naturales.

Mejora continua: Introduciendo en forma permanente mejoras en nuestros productos, servicios y procesos para lograr los objetivos trazados de manera cada vez más eficiente.

Valores individuales

Integridad: Esperamos que **todos** los miembros de la empresa trabajen con integridad, manteniendo los más altos valores éticos y morales a pesar de las presiones laborales y externas. Esperamos se esfuercen por tomar decisiones justas y válidas y que la posición personal sea expresada con sinceridad, humildad y coraje intelectual. Trabajando con honestidad, respeto y responsabilidad.



Código de Conducta

Respeto: Respeto a uno mismo y a los demás. Reconociendo las diferencias como parte integral para enriquecer y fortalecer el trabajo en equipo. Considerando y apoyando las ideas, opiniones y habilidades de cada uno.

Profesionalismo: Apuntar al más alto perfil profesional, manteniendo y fortaleciendo las habilidades a través del aprendizaje, la capacitación continua y actitudes responsables.

Compromiso laboral: Involucramiento con el trabajo, así como con los objetivos y los valores de la empresa. Cuanto mayor el compromiso, mayor la generación de valor para clientes, colaboradores, accionistas y sociedad.

Actitud proactiva: Asumiendo el pleno control de la conducta de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo prevalecer la libertad de elección sobre las circunstancias del contexto.

Persistencia: Estando altamente comprometidos en lograr las distintas metas sabiendo lo que representan y trabajando juntos hasta alcanzarlas.



Código de Conducta

Normativa

Cumplimiento de las leyes y normativas competentes

Cumplimos y nos comprometemos a acatar y respetar todas las leyes nacionales e internacionales así como los códigos de práctica aplicables a nuestra actividad.

Exigimos a nuestros empleados que acaten y respeten la normativa competente.

Nos aseguramos de que todas las prácticas comerciales se adhieran íntegramente a la normativa de competencia aplicable en el lugar en el que operemos.

Sobornos y corrupción

Todas las negociaciones de Cibeles con funcionarios públicos deberán realizarse con integridad y de conformidad con las leyes nacionales aplicables, así como con los convenios internacionales. Cibeles se abstendrá de facilitar u ofrecer, directamente o a través de terceros, pagos ilícitos, incentivos o artículos de valor, a ningún funcionario público con el fin de influir indebidamente en sus actos u obtener una decisión favorable.

Gestión de la información privilegiada

Los empleados de Cibeles deberán abstenerse de usar información interna (propia de la empresa y/o de terceros) confidencial en beneficio propio o de terceros. No revelaremos información interna (propia y/o de terceros) confidencial a nadie, incluyendo amigos, familiares, clientes o proveedores. En caso de que un empleado obtenga información interna (propia y/o de terceros) esencial, deberá abstenerse de explotar o beneficiarse en modo alguno de tal información. Nos comprometemos a mantener una actitud abierta y transparente acerca de nuestras operaciones, para poder así mantener la confianza de nuestros accionistas.

Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente

Apuntamos a un involucramiento integral que va más allá de respetar y cumplir con las leyes y requerimientos regulatorios vigentes. Nos aseguramos que todos nuestros colaboradores sean conscientes de los requisitos en materia de seguridad y salud ocupacional, medio ambiente y calidad.

Dentro de nuestras premisas se encuentra la de velar por un correcto y medido uso de los recursos naturales, gestionar y segregar los residuos provenientes del proceso productivo, buscar alternativas para disminuir el impacto ambiental y generar una conciencia de trabajo que abarque un lugar sano, seguro, de calidad y cuidando el ambiente que nos rodea. Nos esforzamos en la mejora continua, revisando y adecuando nuestro Sistema de Gestión de la Calidad con el objetivo de crear valor y crecimiento sostenible.

Contamos con procedimientos de manejo de residuos y efluentes en las Plantas Industriales, y nos adherimos activamente en programas para el manejo de envases usados y cuidado responsable del medio Ambiente.

Código de Conducta

Integridad Comercial

Prácticas de publicidad, venta y marketing

Cibeles lleva a cabo sus actividades de publicidad, venta y marketing de forma ética y en observancia de lo dispuesto en todas las leyes y códigos aplicables a las prácticas publicitarias. Ofrecemos información transparente, uniforme y documentada acerca de nuestros productos y que cumpla con los estándares éticos, científicos y de integridad de la empresa.

Oferta y aceptación de obsequios, servicios y entretenimiento

No prometemos, ofrecemos, pagamos, solicitamos ni aceptamos ningún objeto de valor que tenga como objetivo influir en las decisiones o acciones de nuestra empresa.

Contribuciones de carácter político

Toda contribución de carácter político efectuada por Cibeles deberá contar con la debida autorización previa de conformidad con las pautas internas vigentes. Solo destinaremos fondos de Cibeles a donaciones de carácter político de conformidad con la legislación nacional aplicable.

Experimentación con animales

Tratamos a todos los animales bajo nuestro cuidado de manera humana y solo los usamos en investigaciones cuando no existe ninguna alternativa científica viable.

Obligaciones contractuales y normas sobre documentación

Cibeles cumple sus obligaciones contractuales y se asegura de que cada transacción sea documentada de forma oportuna y precisa de conformidad con las exigencias legales y las normas de contabilidad aplicables.

Ningún empleado tomará decisiones que comprometan a Cibeles a obligaciones contractuales si la toma de tales decisiones sobrepasa la autoridad de dicho empleado dentro de la empresa.

Nos aseguraremos de que todos los informes, archivos y cuentas de la empresa se preparen y almacenen debidamente de conformidad con la legislación aplicable y las normas relevantes adoptadas por la empresa.

Conflictos de interés

Identificamos y revelamos toda situación que pueda comprometer nuestro criterio empresarial o que pueda afectar de manera indebida a nuestro negocio. No permitiremos que ninguna persona física o jurídica se beneficie indebidamente de Cibeles gracias a la relación que sostenga con un empleado de esta última. De la misma manera, ningún empleado de Cibeles podrá extraer un beneficio personal indebido por su relación con otra persona física o jurídica.

Código de Conducta

Sociedad

Impacto ambiental

Proteger al Medio Ambiente, procurando prevenir o minimizar el impacto ambiental resultante de nuestra actividad y de nuestros productos. Impulsamos buenas prácticas en toda nuestra cadena de producción, de distribución y de sus actores clave, así como la responsable disposición final de los residuos generados en todo el ciclo de vida del producto. También procuramos la optimización en el uso de los recursos naturales buscando alternativas eficientes y amigables de forma constante.

Diversidad biológica

Cibeles es consciente de que parte de su negocio se basa en la rica variedad de plantas y animales. Es por ellos, que deseamos desarrollar nuevos productos y nuevos métodos para usar los productos existentes, que protejan y mejoren la biodiversidad.

Comunidades

Ser una empresa al servicio de la comunidad en las áreas que lo requiera y/o demande, contribuyendo en causas sociales, instituciones enfocadas en la educación, en las del área de la salud, o en las zonas aledañas a nuestra Casa central y Plantas Industriales.

Comunicaciones con las partes interesadas

La comunicación es la base de la confianza con todas las partes interesadas para Cibeles, estando establecidos los canales de comunicación de forma de alcanzar un diálogo abierto y honesto tanto en forma interna en la empresa como externa con accionistas, clientes, proveedores, colaboradores, organismos reguladores, instituciones financieras y otros actores de la sociedad.

Ciencia, productos y protección de activos

Investigación y desarrollo

Cibeles realiza investigaciones destinadas a desarrollar productos innovadores, seguros y fiables que mejoren la productividad y la calidad de vida. Nos esforzamos por lograr la sostenibilidad en todas las operaciones de investigación y desarrollo y nos proponemos proteger y conservar los recursos naturales.

Los empleados de Cibeles cumplirán las normas éticas y científicas más exigentes y adoptarán procesos y controles sólidos. Seguirán de cerca las preocupaciones globales de la sociedad en torno a la tecnología y sus repercusiones.

Seguridad, calidad y gestión de los productos

Cibeles garantiza la calidad y seguridad de sus productos y servicios procurando la adecuada capacitación de todos nuestros empleados y clientes.

Trabajaremos estrechamente con nuestros clientes para garantizar un uso adecuado y responsable de nuestros productos y el conocimiento de las precauciones aplicables a lo largo de sus ciclos de vida.

Identificaremos cualquier peligro cuidadosamente, valoraremos los riesgos asociados al uso y alertaremos a



Código de Conducta

Los usuarios de las consecuencias del uso indebido de un producto en su empaque, folleto y etiqueta. Los productos llevan instrucciones claras para los usuarios finales sobre cómo almacenarlos, utilizarlos y deshacerse de ellos de forma segura.

Los empleados de Cibeles establecerán pruebas y procesos sólidos para velar por el cumplimiento de todas las exigencias internas, legales y normativas, e informarán a la dirección de la empresa de cualquier incumplimiento de nuestras normas o uso indebido de nuestros productos.

Protección de activos

Protegeremos todos los activos, bienes y recursos de la empresa de forma segura, y solo los usaremos en relación con las transacciones y actividades de ésta y no para nuestro beneficio personal.

Protegeremos y preservaremos la confidencialidad de los secretos comerciales de Cibeles o de otras empresas, y no realizaremos ningún uso no comercial de los mismos.

La información generada dentro de Cibeles es propiedad de la empresa y no podrá ser revelada en círculos ajenos a Cibeles sin la debida autorización.

Personas

Derechos laborales

Cibeles cumple toda la legislación, todos los códigos y todas las convenciones nacionales e internacionales en materia laboral y se compromete a respetar los principios expuestos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los principales convenios de la Organización Internacional del Trabajo.

Aceptamos el derecho de los empleados a pertenecer a los sindicatos pertinentes u otras organizaciones de empleados, y a negociar de forma colectiva.

No discriminamos a los representantes de los trabajadores, que pueden desempeñar sus labores de representación en su lugar de trabajo.

No utilizamos mano de obra forzada, obligada ni en régimen de servidumbre, y rechazamos cualquier forma de explotación laboral infantil.

Discriminación y acoso

Cibeles se compromete a mantener un entorno de trabajo libre de discriminaciones y acosos. El éxito y el ascenso dentro de Cibeles deberán estar siempre asociados a la capacidad personal y al buen desempeño de las labores.

Cibeles no tolerará la discriminación por razón de raza, sexo, religión, credo, origen nacional, incapacidad, edad, orientación sexual, discapacidad física o mental, situación familiar, opinión política o cualquier otra condición protegida por ley.

Prohibimos cualquier tipo de acoso, incluido el acoso verbal, físico, mental y visual.

Alentamos a cualquier empleado que considere haber sido objeto de discriminación o acoso a informar de ello a sus superiores o a través del correo electrónico creado específicamente para este fin.

Investigaremos todos los casos comunicados de forma imparcial y tomaremos las medidas oportunas en relación con cualquier violación demostrada.

Diversidad

Fomentamos una cultura de inclusión y pertenencia donde todos los empleados se sientan bienvenidos y valorados, una cultura en la que consideramos que cada individuo aporta una ventaja competitiva contribuyendo al logro de



Código de Conducta

nuestra misión más amplia como lo es, el salvar y mejorar las vidas de las personas, el bienestar animal, mejorar la calidad y la productividad de los cultivos.

Defendemos la diversidad y la inclusión como valores fundamentales. A su vez, esto aporta un valor intrínseco a largo plazo a nuestros pacientes, empleados, clientes y accionistas.

Cumplimiento del código de conducta

Cumplimiento del Código

Todos los empleados reciben una copia del presente Código de Conducta y se exige que todas las personas regidas por este Código lo entiendan y cumplan totalmente sus condiciones. Todos los empleados deberán acatar el Código, así como todas las políticas, directrices y normas adoptadas por Cibeles.

Violaciones del Código

Alentamos a los empleados a notificar inmediatamente cualquier violación o presunta violación del presente Código. Los empleados podrán informar a sus superiores en cualquier momento. Cibeles considerará seriamente cada uno de los informes recibidos y llevará a cabo una investigación minuciosa para determinar si se ha producido realmente una violación. En caso afirmativo, se tomarán las medidas disciplinarias oportunas.

